



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION	
Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Campeche	
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA	
EXPEDICIÓN	VIGENCIA
Expedida mediante decreto número 320, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 2076, de fecha 26 de diciembre de 2023. LXIV Legislatura.	No se prevé vigencia
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;
Poder Legislativo del Estado de Campeche.	La Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado, la Comisión Intersecretarial Gasto – Financiamiento y el Congreso del Estado.
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;	
No se ha actualizado Hasta el momento.	
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;
ley	Estatal
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;	
Título Primero Disposiciones Generales Título Segundo De la Preparación y Autorización de los Proyectos Capítulo Primero De la Preparación de los Proyectos Capítulo Segundo De las Propuestas no Solicitadas Capítulo Tercero De la Autorización del Proyecto Capítulo Cuarto De la Comisión Intersecretarial Título Tercero De los Concursos y la Adjudicación de los Proyectos Capítulo Primero De los Concursos Capítulo Segundo De la Convocatoria y Bases de los Concursos Capítulo Tercero De la Presentación de las Propuestas Capítulo Cuarto De la Evaluación de las Propuestas y Fallo del Concurso Capítulo Quinto De los Actos Posteriores al Fallo Capítulo Sexto De las Excepciones al Concurso Título Cuarto De los Bienes y Autorizaciones Necesarios para Desarrollar el Proyecto Capítulo Primero De la Adquisición de los Bienes Capítulo Segundo De las Autorizaciones Gubernamentales para el Desarrollo del Proyecto Título Quinto De los Contratos de Asociación Público-Privada Capítulo Primero De la Celebración de los Contratos Capítulo Segundo De la Modificación de los Contratos Capítulo Tercero De la Terminación de los Contratos Título Sexto De la Ejecución de los Proyectos Capítulo Primero De la Ejecución de la Obra Capítulo Segundo De la Prestación de los Servicios Capítulo Tercero Disposiciones Comunes a la Ejecución de la Obra y a la Prestación de los Servicios Capítulo Cuarto De la Transparencia y La Rendición de Cuentas Título Séptimo De la Supervisión e Intervención de los Proyectos Capítulo Primero De la Supervisión de los Proyectos Capítulo Segundo De la Intervención del Proyecto Título Octavo De la Resolución de Controversias Capítulo Primero Comité de Expertos Capítulo Segundo Procedimiento Arbitral y de Conciliación Capítulo Tercero Jurisdicción Estatal Capítulo Cuarto Disposiciones Comunes	



FICHA DE LA REGULACIÓN

Título Noveno De las Infracciones y Sanciones Transitorios		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Tiene por objeto regular los actos relativos a la planeación, preparación, presupuestación, autorización, adjudicación, contratación, ejecución y control de los proyectos de Asociaciones Público-Privadas de los Entes Públicos del Estado de Campeche con recursos estatales, bajo los principios del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121-bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Hacendaria - Fiscal	Público	Los Poderes del Estado, Organismos Centralizados y las Entidades de la Administración Pública Estatal, Municipios y Entidades de la Administración Pública Paramunicipal, Organismos con autonomía derivada de la Constitución Política del Estado de Campeche.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		